ADENDA N° 1

CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2014, REMODELACION INTEGRAL DEL HOTEL NACIONAL DE TURISMO DE LA CIUDAD DE AYOLAS (EXPEDIENTE N° 335.064- ID N° 282.974)

Asunción, 26 de Noviembre de 2014.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el (art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones, queda redactada de la siguiente manera:

- **Instrucciones a los Oferentes (IAO)**

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo **hasta el 27 de Noviembre de 2014** (un día antes de la fecha tope de consulta establecida en la IAO 8.1 de esta misma sección) **La visita será guiada por el personal encargado del Hotel, siendo este quien *emitirá una constancia de visita.*** Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

- **Sección V Modelo de Contrato**

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el 31 de Marzo de 2015 en cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – ASUNCION

C.P. Richar Javier Leal
Jefe Interino U.O.C.